



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

### ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A. CORRESPONDIENTE AL DÍA VIERNES 15 DE MARZO DEL 2019.

En el Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, a los 15 días del mes de marzo del 2019, en la sede de la Compañía ubicada entre la calle Antonio de Ulloa y Euclides Salazar Barrio Sigsicalle Sur, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil en Furgonetas las Fuentes S.A. bajo la presidencia del Sr. Paúl Salazar, y actuó como secretaria la Sra. Paulina Calvopiña, a continuación, se procede a constatar el quórum reglamentario.

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	ASISTENCIA
1	0503573263	ACOSTA ACOSTA KLEVER MAURICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
2	16003232793	AGUDO ANDRADE MARIA IVETH	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
3	0501750285	ARAGON GARCIA MILTON FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
4	0603807959	BARAHONA URGILIZ CARLOS JULIO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
5	0501372916	BARRIGA TAIPE JORGE ENRIQUE	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
6	0502568785	CAIZA AIMACAÑA MYRIAN ANABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
7	0502569692	CALVOPIÑA GARZON PAULINA DE LAS MERCEDES	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
8	0501890859	ESPIN GALLARDO SANDRO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
9	0501403059	ESPIN GUAMAN MARTHA	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
10	1700041237	LOGROÑO LARA MANUEL ELARIO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
11	0500342001	MALLITASIG CAIZA LUIS POMPEYO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
12	0503122434	MONGE VACA HENRY PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
13	0502011703	MORENO SINCHIGUANO SHEISON ANGELO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
14	1711925626	MULLO CHILUISA MARIA TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	AUSENTE
15	0500008818	PANCHI CONDOR NEPTALI	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
16	0500971452	PARRA CORRALES BETTY GRACIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
17	0502265952	PILLO GUANOLUISA MARIA CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
18	0502714397	PRUNA ALBAN CRISTIAN RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
19	0502848500	QUISPE SUNTA EDISON JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
20	1703936169	RAMOS TERAN SEGUNDO LUIS	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
21	0502666779	SANGOQUIZA RODRIGUEZ JUAN CARLOS	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
22	0501485866	TENORIO ZAPATA MILTON MEDARDO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
23	0502489099	TOAQUIZA MOLINA LUIS GERMANICO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
24	0502919897	VALVERDE AGUDO OLDEMAR JOSUE	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
25	0602125270	VARGAS YUBAILLE MERCEDES PATRICIA	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE
26	0502222078	VIRACOCCHA HUACALES KLEBER PATRICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$80,00	PRESENTE

Siendo las 17:00 se procede a verificar la asistencia de los accionistas y confirmada la asistencia del 96.15%, y ausencia de Mullo María y en cumplimiento al Art. 238 de la Ley de Compañías el sr Presidente declara instalada la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

---

### 2.- INFORME DEL GERENTE

Yo, Viracocha Huacales Kléber Patricio, Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS LAS FUENTES S.A.**, en cumplimiento a lo que estipula la Ley de Superintendencia de Compañías, presento a continuación el informe de actividades del año 2018.

En Calidad de Gerente, doy a conocer a todos los Accionistas, que la Compañía se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones. Por lo que queda a disposición el Balance General y Estados Financieros del periodo 2018, donde cabalmente se ha dado cumplimiento al Art. 289 de la Ley de Compañías.

**“Los administradores de la compañía están obligados a elaborar, en el plazo máximo de tres meses contados desde el cierre del ejercicio económico anual, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la propuesta de distribución de beneficios, y presentarlos a consideración de la junta general con la memoria explicativa de la gestión y situación económica y financiera de la compañía.**

**El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejarán fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha de cierre del ejercicio social de que se trate y el resultado económico de las operaciones efectuadas durante dicho ejercicio social, según aparezcan de las anotaciones practicadas en los libros de la compañía y de acuerdo con lo dispuesto en este parágrafo, en concordancia con los principios de contabilidad de general aceptación.”**

Y sujetándonos a lo que dicta la ley se entrega un ejemplar del balance general y estados financieros al Sr. Comisario del periodo 2018, poniendo a su entera disposición toda la documentación que reposa en las oficinas de la compañía para que realice su respectivo análisis e informe.

Debo agradecer a los señores directivos y accionistas que están comprometidos con la buena marcha de nuestra Institución.

A continuación, toma la palabra la Sra. María Pillo, manifestando que todo lo explicado por el sr Gerente está claro, felicita al Sr. Gerente por el trabajo y adelanto de la compañía por lo que mociona que se apruebe el **BALANCE GENERAL**, moción que es apoyada por el Sr. Toaquiza Luis, por lo que la **JUNTA RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EL INFORME DE GERENCIA.**

**LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL INFORME DEL SR. GERENTE DEL PERÍODO 2018**



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

---

Dando cumplimiento al Art. 292 de la Ley de Compañías a partir de la fecha de la convocatoria queda a entera disposición de los accionistas el balance general y estados financieros, la memoria del administrador de la compañía.

Por mayoría absoluta resuelven aprobar el orden del día a las 17:15 y el Sr. Presidente declara instalada la presente Junta Extraordinaria, y solicita a la secretaria dar lectura al texto de la convocatoria.

### **CONVOCATORIA:**

Cítese a los señores accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil en Furgonetas LAS FUENTES S.A, a la junta General Extraordinaria de Accionistas, para el día viernes 15 de marzo del 2019 a las 17:00 horas (5pm) en la sede de la compañía, ubicada en el Barrio Sigsicalle Sur, calles Antonio de Ulloa y Euclides Salazar, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Informe del Gerente
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Análisis y aprobación de balances y estados financieros del año 2018
- 5.- Resolución de utilidades

Se convoca de manera especial al Sr. Javier Quispe comisario de la compañía.

Atentamente,

Kléber Viracocha  
GERENTE

Paul Salazar  
PRESIDENTE

Por no existir oposición, los socios presentes resuelven aprobar el orden del día planteado siendo las 17:25 pm. El sr. presidente dispone que se proceda con el primer punto el orden del día.

### **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**

Se procede a la constatación del quórum, misma que se encuentran presentes del 96.15% del capital social.



## COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL EN FURGONETAS "LAS FUENTES" S.A

### 3.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018

El Sr. Gerente realiza la entrega formal en copias de los Estados Financieros del año 2018, a todos los accionistas y procede a dar la explicación de los mismos, y solicita a los socios que revisen muy determinadamente y que cualquier inquietud pregunten, una vez revisados los documentos que da a conocer el Gerente el sr. Presidente pone en consideración de la Junta, y pregunta si hay alguna inquietud, solicita la palabra el Sr. Barriga Jorge y agradece al sr. Gerente, por su labor y mociona a la Junta, que se apruebe el **BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2018**, moción que es apoyada por la Sra. Caiza Mirian por lo que se somete a votación obteniendo la moción es aceptado por los presentes.

### LA JUNTA RESUELVE: APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS 2018.

El Sr. presidente de la Cía., siendo 18h30 pm, propone a la Asamblea, un receso de 10 minutos, para que se redacte el acta de la presente Junta.

Una vez reinstalada la **JUNTA ORDINARIA DE ACCIONITAS**, a las 18 H40pm, se da lectura de la presente acta, el Sr. Sandro Espín mociona que se apruebe el acta sin modificaciones; y así, la asamblea resuelve aprobar el acta de la siguiente junta sin modificaciones.

### 4.- RESOLUCIÓN DE UTILIDADES

Toma la palabra la señora contadora Ing. Lorena Tapia para recalcar que en consideración que la utilidad del año 2018 fue de \$ 56.70 USD, pone a consideración de la junta la acumulación o el reparto de las mismas, el Sr. Barriga Jorge manifiesta que en vista que la compañía no presenta una utilidad considerable mociona acumular las mismas, la asamblea aprueba por unanimidad la acumulación de la utilidad del periodo 2018 para constancia de lo cual, firman:

  
**PRESIDENTE**  
Sr. Ing. Paúl Salazar



  
**GERENTE**  
Sr. Ing. Kléber Viracocha